

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 29- 2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ASISTENTE DE FISCALIZACION

#### I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios de 01 servicio de ASISTENTE DE FISCALIZACION

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante GERENCIA DE RENTAS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minima de 01 año de trabajo de oficina.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios de computacion.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	.Capacidad para trabajar en equipo. .Conocimiento y Manejo del sistema de SISTRADOC.	

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Atencion y Orientacion a los Administrados.
- b. Remision de documentos.
- c. Apoyo al archivo interno.
- d. Manejo del SISTRADOC a fin de visualizar la ubicación de los expedientes.
- e. Otras que la sub Gerencia solicite.

	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	GERENCIA DE RENTAS		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Marzo del 2014		
	Término: 30 de Abril del 2014		
	S/. 850.00 (ochocientos cincuenta nuevos soles)		
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
		CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	el 17 de Febrero del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos ; la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica		
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 20 de Febrero del 2014 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municip Central		
		SELECCIÓN			
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 24 de Febrero del 2014	GERENCIA DE RENTAS		
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 21 de Febrero del 2014 Hora : Desde las 9:00am hasta la 4:30 pm	GERENCIA DE RENTAS		
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional  www.munives.gob.pe link  Convocatoria CAS.	El dia 27 de Febrero del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica		
	SUSC	RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTR	ATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de Marzo del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.		
7	Registro del Contrato	04 al 07 de Marzo del 2014	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.		

### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%			
a. Experiencia	20%			15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%			10 Puntos
c. Conocimiento	5%			05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del	a a a a a a a a a a a a a a a a a a a			30 Puntos
EVALUACIONES	30%			30 Tuntos
a. Evaluacion de Conocimiento	30%		20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones				30 Puntos
ENTREVISTA	30%			30 Tuntos
Puntaje en la Entrevista Personal	2007		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	ad de	The Street of th	100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## VII. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior

1. que lleve a cabo la entidad.

#### Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

## Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

3.

2.

# DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### VIII.

## Declaratoria del proceso como desierto

- 1. El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
  - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
  - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

